

Expediente: 1632/25

Carátula: GONZALEZ NOEL C/ BELO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279621299 - GONZALEZ, Noel-ACTOR/A

20285348421 - BELO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

24266384609 - OPM ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - BANCO DEL SOL S.A., -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1632/25



H102316106444

**JUICIO: GONZALEZ NOEL c/ BELO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.-  
Juzgado Civil y Comercial Común X nom**

San Miguel de Tucumán, abril de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ROIG, JAIME - 16/04/2026 10:27 OTROS - POR: ROIG, JAIME - 16/04/2026 10:30.

1) Sin perjuicio de que la Circular 8/21 de implementación digital, dispone en el apartado V. b. que los pedidos de informes del último domicilio, a pedido de parte, **deben ser diligenciados por las/os abogadas/os**, a través del “Formulario Electrónico de último domicilio de electores” disponible en la página web de la Cámara Nacional Electoral, previo pago del arancel correspondiente, atento a que la parte actora actúa con el beneficio de la justicia gratuita con los alcances previstos en el art. 484 del CPCCT y de manera excepcional, procédase por Secretaría a realizar la consulta del domicilio registrado de **Juan Carlos Porras Zadik, DNI 94.988.825**.

2) Se tiene por acreditado el diligenciamiento de los oficios ante Banco del Sol, Comisión Nacional de Valores, Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3) Se tiene presente lo informado por el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe - Sede Rosario. A conocimiento de las partes. - MMC AFM-1632/25. FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:

CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.